


DCLE		 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---



19 JUN 2024 PROYECTO DE ORDENANZA N°. . 117/24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE ASIGNA NOMBRE "CELESTINO QUIJADA" AL CONCURSO DE HACHEROS

**ANTECEDENTES**

- Constitución Nacional.
- Constitución Provincial.
- Carta Orgánica Municipal.

**FUNDAMENTOS**


Don Celestino Quijada, integrante y Lonco de la Comunidad Mapuche Lof Celestino Quijada, nació en la localidad del Manso, el 12 de abril de 1916. Su madre fue Filomena Quijada Río Seco. Celestino fue inscrito en el Registro Civil mucho tiempo después de nacer, como era común en las áreas rurales. Quedó huérfano a una edad temprana y fue cuidado por una familia en El Manso.

Tenía un hermano, pero sus recuerdos de infancia estaban marcados por el hambre y la tristeza, a menudo comiendo raíces y mendigando. "Toda la vida anduve solo", recuerda Celestino con un brillo especial en sus ojos, ya que su madre falleció cuando él tenía siete años. "Andaba como un perro de un lado para el otro. Me quedé solo", expresa. En los años 40, se trasladó a Bariloche en busca de trabajo, ya que en El Manso no había oportunidades laborales.

En Bariloche conoció a su primera esposa, tuvo hijos y se asentaron en el territorio donde se constituyó el Lofche en las laderas del Cerro Wenu Lafquen (Cerro Otto). En la década de 1940, construyó su primera casa en una parte del territorio que llamaron La Erradura, cerca de un arroyo que fue nombrado Arroyo Quijada. Los Quijada comenzaron a trabajar como leñadores y, con el tiempo, se convirtieron en hacheros reconocidos en la región, diversificando también sus actividades agrícolas y ganaderas.

Celestino se ganó un lugar en la comunidad de Bariloche gracias a su esfuerzo y constancia, convirtiéndose en un símbolo de los hacheros de la zona. En una ocasión,



DCLE		 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

Carlos Bustos le propuso un concurso para ver quién cortaba más leña en un día, lo cual derivó en el primer certamen de hacheros en la región. Celestino ganó siete concursos consecutivos durante la Fiesta de la Nieve.

En enero de 2022, Celestino falleció a punto de cumplir 106 años. Hasta sus últimos días, seguía activo, cuidando de sus aves y saludando cálidamente a quienes pasaban por su casa en el Pilar II. Los medios locales lamentaron su partida y recordaron su legado como campeón hachero, aunque no mencionaron su pertenencia a la comunidad Mapuche Lof Celestino Quijada.


Hoy, a dos años de su partida, desde el Concejo Municipal queremos homenajear a este antiguo poblador reconociendo su trayectoria y su aporte a la cultura popular, asignando el nombre "CELESTINO QUIJADA" al concurso de hacheros que se celebra cada año en el marco de la Fiesta Nacional de la Nieve.

**AUTORA:** Roxana Ferreyra (Bloque *Nos Une*).

**INICIATIVA:** Comunidad Mapuche Lof Celestino Quijada.

**COLABORADORAS:** Eliana Navarro y Yolanda Marinao.

**ROXANA FERREYRA**  
Concejal Municipal - Bloque Nos Une RN  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

DCLE		 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

**ORDENANZA**

- Art. 1º) Se asigna el nombre "Celestino Quijada" al concurso de hacheros que se celebra en el marco de la "Fiesta Nacional de la Nieve".
- Art. 2º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.